



ANEXO IX

Lineas A y B

DECLARACIÓN DE INGRESOS

(del 16 de septiembre de 2025 al 15 septiembre de 2026, con opción hasta el 30 septiembre)

D./D^a....., en
calidad de.....con DNI n.º....., en
nombre y representación de la Entidad Deportiva....., con
CIF n.º.....:

declara que los Ingresos efectivamente percibidos en la anualidad 20....., son los siguientes:

Concepto	Cantidad
Ingresos percibidos por licencias, competiciones y eventos (Linea A)	€
	€
	€
Ingresos percibidos por Eventos (Linea B)	€
	€
	€
Subvenciones percibidas de otras Entidades tal como: que se encuentra en la Resolución del BOP / BOE n.º de fecha.....	€
TOTAL:	

El Ayuntamiento comprobará, a través de la Base Nacional de Subvenciones, los ingresos declarados en este anexo y en el caso de que, los mismos, no coincidan con lo relacionado, se aplicará lo dispuesto en la cláusula 16^a en relación a las sanciones.